



Comunicado 147

ADIF

Sector Federal Ferroviario

09 de noviembre de 2022

CGT

Y LA AGM 2022... ¿“PA” CUANDO?

La publicación de las Bases de la AGM 2022 comprometida con la Representación de Personal en el acta de la Reunión de la Comisión Negociadora del 26 de junio de 2022, establece en el punto 2º:

*“...Que el segundo contingente de la convocatoria PNI21/04 - Convocatoria Pública de Ingreso en categorías de Personal Operativo con habilitación profesional - ingrese como fecha tope el día 24 de octubre del corriente y **que, en la semana inmediatamente siguiente, se publiquen convocatorias de movilidad que permitan consolidar plaza con carácter definitivo a todas las personas trabajadoras con residencia provisional, así como posibilitar la promoción y la movilidad en general...**”*

Así mismo, la Norma de Marco de Movilidad establece que **10 días antes de su publicación, la Empresa tiene que entregar a la Representación de Personal el proyecto de las Bases de la Acción General de Movilidad correspondiente para poder corregir o mejorar las Bases mediante las correspondientes alegaciones.**

CGT, haciendo las cuentas necesarias para determinar cuándo tiene que entregar la Empresa el mencionado proyecto de bases, obtiene resultado **el incumplimiento del plazo comprometido**. Es decir, si nos lo entregaran el viernes de esta semana día 11-N, nos iríamos como muy poco al día 21 de Noviembre para su publicación, o sea, finales de **noviembre**/principios de diciembre, sin contar lo efectivo que es diciembre para estas cosas... **¡Todo un despropósito!**

Hemos tenido conocimiento de la filtración de un posible documento (uno por proceso) que en el caso de PO y Supervisores y CT viene a ser lo que llamaban antes “la relación de puestos con actividad”. No vamos a hacer comentarios sobre algo que al parecer puede ser solo humo, pero si vamos a decir que tenemos la impresión de que **lo que se va a reflejar en las bases igual no va a gustar mucho** y por eso empiezan a aparecer estos globos sonda para no ser muy “bruscos”

Desde CGT creemos que **desde Junio que firmaron la Nueva Norma de Movilidad** tiempo han tenido más que de sobra para tener preparadas y publicadas las Bases de la AGM 2022 que tanto reclama la plantilla, sobre todo, las compañeras y compañeros sujetos a la “fallida” figura de la Residencia Provisional, afectando a su participación por no haber lanzado una AGM extraordinaria, como solicitábamos, para las personas afectadas por el parón del Covid de la OEP 2019, y al resto de compañer@s que se incorporaron posteriormente en las OEP 2020, 2021 y 2021 EXTRA (¡haciendo un total de casi un 40% de la plantilla!).

Es por ello que hemos enviado carta a la D. G. de Gestión de Personas reclamando que se nos entregue el proyecto completo de las Bases de la AGM 2022. Este proceso no puede demorarse, sería un insulto a la inteligencia de las personas trabajadoras de Adif.

Tal y como hicimos cuando se firmó la Norma Marco, cuando por fin arranque la AGM 2022 desde el SFF-CGT realizaremos Videoconferencias para resolver todas las dudas que puedan surgir, así mismo en el siguiente enlace tenéis toda la información actualizada “al minuto”.

[FAQs NMM 2022 : Análisis](#)

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

